

Capturado oficial del Ejército por solicitar dinero a sus subordinados

Bogotá, D.C., 2 de octubre de 2025. Integrantes de la Policía Judicial capturaron al capitán del Ejército, Carlos Andrés Rojas Méndez, en cumplimiento de una orden del Juzgado 47 de Instrucción Penal Militar, que impuso medida de aseguramiento consistente en detención preventiva en su contra, por presuntamente solicitar dinero a sus subordinados.

Los hechos se registraron en la unidad militar Grupo de Caballería Mediano No. 18 General Revéz Pizarro, del municipio de Saravena (Arauca), en los años 2022 y 2023, cuando el entonces teniente habría pedido dinero a tres suboficiales, para otorgarles permisos para realizar cursos militares y uno de ellos para ser trasladado a una nueva unidad militar.

El juzgado ordenó la detención preventiva del oficial en un establecimiento penitenciario para integrantes del Ejército Nacional, mientras continúa el proceso en su contra por el delito de concusión, al existir indicios de responsabilidad del procesado, así como elementos probatorios que dan cuenta que sería un peligro para la seguridad de la comunidad y de la Fuerza Pública.

La orden de captura se hizo efectiva en horas de la mañana de este jueves 2 de octubre de 2025, en la ciudad de Ipiales por funcionarios de la Policía Judicial asignados a la Justicia Penal Militar y Policial.

¡La Justicia que se ve!

